



LISTADO DE MATERIALES

CUARTO MEDIO 2024

1.- LENGUA Y LITERATURA

- Un Cuaderno Universitario cuadriculado de 100 hojas.
- Una carpeta oficio color rojo.
- Carpeta para archivar pruebas y guías.

Lecturas complementarias 2024 / 4to Medio

Título	Autor
Cien años de soledad	Gabriel García Márquez.
Tengo miedo torero	Pedro Lemebel.
Los invasores	Egon Wolff.

2.- EDUCACIÓN CIUDADANA Y FINANCIERA

- Cuaderno cuadriculado de 100 hojas.
- Carpeta para archivar pruebas y guías.

3.- FILOSOFÍA - ORATORIA

- Cuaderno cuadriculado de 100 hojas.
- Carpeta para archivar pruebas y guías.

4.- MATEMÁTICA

- Cuaderno universitario cuadriculado 100 hojas.
- Lápiz color: negro o azul; lápiz gráfico y goma de borrar.
- Calculadora científica.

5.- CIENCIAS PARA LA CIUDADANÍA - TALLER MATEMÁTICA M - 1

- Cuaderno universitario cuadriculado 100 hojas.
- Lápiz color: negro o azul; lápiz gráfico y goma de borrar.
- Calculadora científica.

6.- ÁREA CIENTÍFICA:

Física

- Cuaderno universitario cuadriculado 100 hojas.
- Lápiz color: negro, rojo, azul; lápiz gráfico y goma de borrar.
- calculadora



Biología Celular y molecular

- Cuaderno universitario cuadriculado 100 hojas.
- Lapicera color: negro, rojo, azul y verde; lápiz gráfico y goma de borrar.
- Regla de 20 cm, tijeras, pegamento en barra.
- Destacador de color a elección.
- Carpeta verde para archivar pruebas y guías.
- Delantal blanco de laboratorio
- Lentes de seguridad, guantes y mascarilla (se solicitarán cuando se realice la actividad)

Límites, Derivadas e integrales

- Cuaderno universitario cuadriculado 100 hojas.
- Lapicera color: negro, rojo, azul; lápiz gráfico y goma de borrar.
- Calculadora Científica.

7.- ARTES VISUALES (Sólo en caso de elección de asignatura)

- Croquera de dibujo tamaño oficio con espiral.
- Lápiz de dibujo 2B, 3B ó 4B.
- Lápices de colores.
- Goma de borrar de dibujo.
- Block 1/8

8.- MÚSICA (Sólo en caso de elección de asignatura)

- Un cuaderno de cuadros de 60 hojas
- Instrumento musical: puede ser guitarra, bajo, teclado.

9.- INGLÉS

- 1 CUADERNO UNIVERSITARIO
- 1 CARPETA PARA ARCHIVAR GUÍAS

IMPORTANTE A CONSIDERAR:

Los materiales solicitados en las asignaturas técnicas - artísticas, se requerirán a medida que sean utilizados. De acuerdo a la Normativa vigente, queda estrictamente **PROHIBIDO** el uso de cualquier agente que contenga **TOLUENO, SILICONA Y AEROSOLE**s y el porte y/o utilización de elementos corto-punzantes a menos que sean requeridos por el docente y tenga supervisión del profesional. Otros materiales serán solicitados de acuerdo con la unidad temática a realizar.

- **Los cuadernos y materiales propios de cada asignatura variarán según la electividad de cada estudiante en las asignaturas del plan de Bases Curriculares.**



10.- EDUCACIÓN FÍSICA:



- Buzo oficial del colegio.
- Dos poleras y dos short / calza del equipo deportivo del colegio **(no otro).**
- Zapatillas deportivas. ***Obligación de usar calzado adecuado, éste debe ser preferiblemente de caucho o goma y contar con patrón/dibujo en la parte inferior que le proporcione al estudiante adherencia y tracción al momento de actividades propias de la clase de Educación Física.***
- Útiles de aseo: desodorante, jabón, toalla, peineta, colonia (Se revisarán en clase a clase, formando parte del proceso de evaluación.)
- **1 CUADERNO CUADRICULADO DE 60 HOJAS, para su uso en comunicaciones y rúbricas.**

OBSERVACIÓN:

- Está prohibido utilizar cualquier polera, buzo, etc., que no corresponda al colegio.
- Los estudiantes deben venir a cada clase con su pelo tomado. No olvidar marcar todas sus pertenencias con nombre y curso del alumno o alumna.
- **No está permitido el uso de uñas largas (deben ser cortas), no se permite el uso de uñas acrílicas ni piercings de ningún tipo, lo anterior por norma disciplinaria y de seguridad asociada a la clase.**
- Cuando la clase de educación física coincida por horario con alguna programación de "Jeans day", es obligatorio que los estudiantes **asistan con buzo del colegio ya que la prioridad está en la clase.**



INFORMACIONES E INDICACIONES

REGULACIONES SOBRE EL USO DE UNIFORME ESCOLAR:

TODOS LOS ESTUDIANTES DEBEN ASISTIR CON EL UNIFORME OFICIAL DEL COLEGIO Y CON UNA PRESENTACIÓN PERSONAL, **IMPECABLE.**

De acuerdo a nuestro Reglamento Interno, sobre el uso del uniforme escolar y presentación personal, señala:

TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO:

Art. 68 Respecto al uso del uniforme escolar y la presentación personal.

- Los estudiantes deben asistir al colegio aseados y usando correctamente el uniforme oficial del colegio.

Art. 69 Uniforme jardín infantil damas y varones.

- Buzo institucional.
- Pechera.

Art. 70 Uniforme damas enseñanza básica y enseñanza media.

- Falda pantalón de color gris escolar, con cuatro tablas, que no exceda los 5 centímetros de distancia entre la rodilla y la vasta.
- Pantalón gris escolar de tela.
- Polera institucional.
- Camisa blanca y corbata institucional para actos oficiales.
- Sweater rojo italiano institucional.
- Medias y/o pantys color rojo italiano.
- Zapatos negros.

Art. 71 Uniforme varones enseñanza básica y enseñanza media.

- Pantalón gris escolar.
- Polera institucional.
- Camisa blanca y corbata institucional para actos oficiales.
- Sweater rojo italiano institucional.
- Calcetines grises.
- Zapatos negros.

Art. 72 Vestuario deportivo damas y varones.

- Buzo institucional.
- Polera deportiva institucional.
- Short o calzas rojo italiano.
- Zapatillas deportivas.

Art. 73 Vestimenta complementaria de invierno.

- Polar institucional.
- Parka, chaqueta o abrigo color rojo, azul marino o gris sin **distintivos**.



Art. 74 Presentación personal.

Los estudiantes:

- Deben presentarse aseados y con el uniforme limpio.
- Pueden utilizar un aro pegado a la oreja.
- Estudiantes que presenten el pelo largo deben mantenerlo tomado durante toda la jornada.
- Evitar que el pelo cubra los ojos o rostro al realizar actividades académicas y deportivas.

Art. 75 No permitido.

- Aros colgantes.
- Pelo suelto sobre los ojos o que cubra el rostro.
- Sweater, polerones, chalecos de colores diferentes a los permitidos.
- Zapatos con taco, plataformas, terraplén.
- Uñas largas.
- Piercing en el rostro o cuerpo.

Nota: Todo estudiante regular del colegio y sus familias conocen el reglamento interno, el que es parte del proyecto educativo institucional (<https://www.cldv.cl/reglamentos-y-protocolos/>)

REGULACIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS.

JORNADAS Y HORARIOS:

TÍTULO CUARTO:

Art. 12 Niveles de enseñanza.

En relación con la estructura y funcionamiento académico del Colegio, los niveles de enseñanza son:

- a. **Primer ciclo básico:** jardín infantil, primero y segundo básico.
- b. **Segundo ciclo básico:** tercero a sexto básico.
- c. **Enseñanza media:** séptimo básico a cuarto medio.

Art. 13 Horarios de clases.

NIVEL	JORNADA	HORARIO	DÍA
Jardín infantil	Mañana	08:15 a 13:00	lunes a viernes
1° y 2° básico	Mañana	08:15 a 13:05	Lunes a viernes
	Tarde	15:00 a 18:10	Lunes y martes
3° a 6° básico	Mañana	08:15 a 13:05	Lunes a viernes
	Tarde	15:00 a 18:10	Lunes y martes
7° y 8° básico	Mañana	08:15 a 13:05	Lunes a viernes
	Tarde	15:00 a 18:10	Lunes y martes
	Tarde	15:00 a 16:30	Miércoles
1° y 2° medio	Mañana	08:15 a 13:05	Lunes a viernes
	Tarde	15:00 a 18:10	Lunes a miércoles
3° y 4° medio	Mañana	08:15 a 13:05	Lunes a viernes
	Tarde	15:00 a 18:10	Lunes a miércoles